



137.089

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio nacional, a favor de D. MAURICE LLEDO, de nacionalidad francesa, residente en MADRID. Calle de Juan Hurtado de Mendoza nº 7, cuyo objeto concierne a:

"UN BUZÓN PARA CORRESPONDENCIA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere concretamente a un buzón para correspondencia, y más particularmente a un buzón receptor de correspondencia domiciliaria, preferiblemente oasas de campo, chalets o viviendas de tipo similar.

- 5.- Independientemente de adoptar una configuración externa original, el buzón en cuestión presenta la particular característica de estar provisto de medios indicadores o reveladores



10.- de que ha sido depositada correspondencia en su interior, de tal manera que la comprobación de éste hecho se realiza desde el exterior y sin necesidad de proceder a su apertura, lo que constituye una novedad apreciable.

15.- Esta indicación se consigue automáticamente, en el momento de accionarse la tapa del buzón para introducir la carta o documento, sin necesidad de ningún medio auxiliar, ni otra manipulación que la ya indicada.

20.- Por éste objeto se solicita privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

25.- La descripción se ilustra con un juego de planos en el que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y sin carácter limitativo alguno, toda vez que será posible introducir en el mismo aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad característica.

30.- En el plano se ha representado una doble vista en perspectiva y sección que muestra una de las posibles realizaciones, habiéndose establecido referencias numéricas para designar sus distintas partes y elementos.

35.- Haciendo constante referencia a lo representado en los dibujos, el nuevo buzón está constituido esencialmente por una carcasa de cobertura -1-, que adopta la forma estilizada de una casa o chalet de una sola planta, cubierta por un tejado angular determinado por la intersección de dos planos inclinados convergentes.

La que funcionalmente forma la cara frontal de la carcasa ha sido provista en su parte superior de una abertura for-



40.- mativa de la boca del buzón, a través de la cual pasa al interior la correspondencia depositada, estando dicha boca recubierta de una tapa -2-, que abisagrada en la parte superior de la abertura a la que obtura, mantiene un movimiento de vaivén que provoca el simple impulso manual, siendo por tanto fácilmente desplazable para introducir la correspondencia. Esta tapa se prolonga inferiormente es una pequeña pestaña longitudinal -7-.

50.- La cara posterior de la carcasa está dotada de una puerta practicable -3-, convenientemente abisagrada, que determina el posible acceso al interior del buzón a fin de permitir la extracción de la correspondencia depositada, estando dicha puerta provista de los correspondientes medios de cierre.

55.- En el interior de la carcasa -1- y a altura conveniente, se prevee la disposición de un eje transversal, cuyo acoplamiento en los laterales de dicha carcasa determina la constitución de sendos puntos de giro. Este eje se prolonga exteriormente en un brazo acodado -5-, rematado discoidalmente -4- en su parte superior, y está provisto en su zona central de una deformación -6- en altura, que adopta la forma de una "V" invertida, y funcionalmente apoya, cuando el brazo acodado está levantado, sobre la parte posterior de la tapa del buzón.

60.- Organizado de ésta forma el dispositivo, al introducirse un sobre u objeto similar por la abertura del buzón, la tapa de éste, al desplazarse hacia atrás, impulsará con su pestaña inferior -7- y en el mismo sentido, la deformación en "V" -6- del eje que inicia su giro. Este giro se acentúa por el peso del disco -4-, que remata superiormente el acodamiento exterior, cayendo el brazo al completarse el ciclo giratorio del eje, e indicándose de ésta forma que en el interior del buzón ha sido depositado un objeto. Una vez retirado éste, bastará

65.-



70.- levantar manualmente el brazo caído para dejarlo en condiciones de funcionar normalmente.

Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle

75.- que no alteren su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán afectar por tanto a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

80.-

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

85.- 1ª).- UN BUZON PARA CORRESPONDENCIA, caracterizado esencialmente por constituirse por una carcasa de cobertura que adopta la forma estilizada de una casa o chalet de una sola planta, habiéndose previsto en su pared posterior la disposición de una puerta practicable, convenientemente abisagrada y provista de medios de cierre, que constituye el acceso al interior del buzón, y en la pared delantera la de una abertura o boca transversal que constituye el medio para introducir los objetos en su interior.

90.- 2ª).- UN BUZON PARA CORRESPONDENCIA, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque la abertura descrita se obtura por mediación de una tapa abisagrada en su parte superior, que

95.-



mantiene un movimiento de vaivén al simple impulso manual y se prolonga inferiormente en una pequeña pestaña longitudinal.

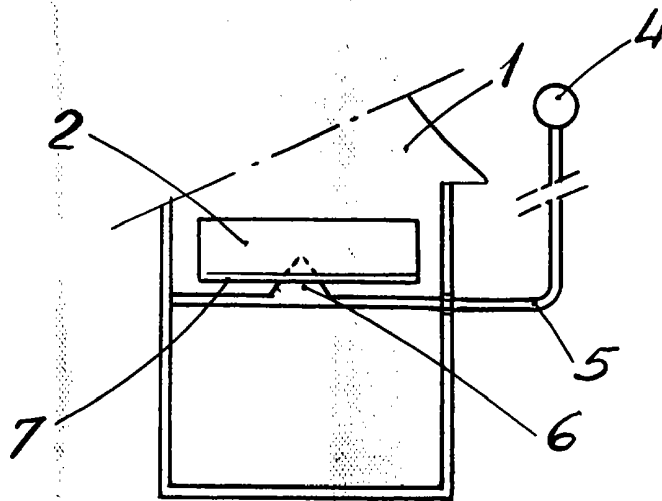
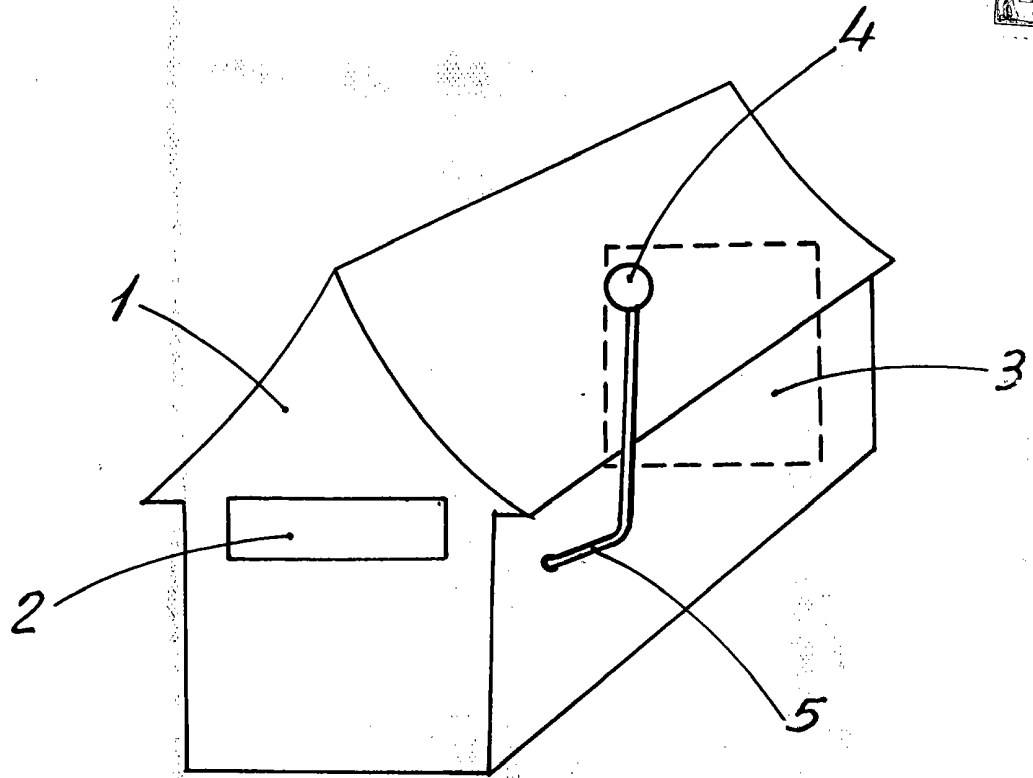
100.- 3ª).- UN BUZON PARA CORRESPONDENCIA, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque en el interior de la carcasa se aloja un eje transversal que apoya en ambos laterales donde constituye sendos puntos de giro y sobresale exteriormente, prolongándose en un brazo acodado, rematado discoidalmente en su terminal superior.

4ª).- UN BUZON PARA CORRESPONDENCIA, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque el eje transversal está provisto en el punto medio de su longitud en el interior de la carcasa, de un saliente solidario, en forma de "V" invertida, que funcionalmente apoya sobre la parte posterior de la pestaña de la tapa que obtura la boca de entrada del buzón.

5ª).- UN BUZON PARA CORRESPONDENCIA.

Tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras, y plano que la ilustra.

Madrid, 16 de Marzo de 1.968



Escala variable
Madrid: 16 Marzo 1968

Ce. Lledo